



Sheinbaum asegura que error no invalida la reforma al Poder Judicial: “No se revisó previamente”



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** reconoció que la **contradicción** que ahora contiene la Constitución de México tras la entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial **no había sido revisado previamente**, aunque el proyecto fue discutido en Comisiones, votados en el Congreso de la Unión y en los Congresos locales.

En este sentido explicó que la contradicción no provocaría una invalidez de la reforma o que se tenga que detener el proceso de elección de los jueces, ello según **la consulta que hizo con Ernestina Godoy**, consejera Jurídica de la Presidencia, **y Arturo Zaldívar, coordinador de Político y Gobierno**.

“Creo que solamente hay, por lo que me comentó Ernestina Godoy, no implica ninguna invalidez de la propia reforma ni la elección de los jueces así como está. Entiendo que solamente un caso donde los tiempos no concuerdan en una y otra situación, **pero no se revisó previamente cuando se envió** y bueno hay que corregir esa parte, pero de todos modos no invalida la reforma”, dijo Claudia Sheinbaum.

Sobre esto, **la mandataria federal no ofreció detalles sobre si será la presidencia o los legisladores del Congreso de la Unión** los encargados de realizar el proyecto para que posteriormente se realice el trámite correspondiente para su eventual aprobación, de modo que se prevengan errores.

En tanto, ayer que **Ricardo Monreal**, diputado de Morena, **explicó que hay una mesa de trabajo que se encarga de estudiar e identificar otras posibles contradicciones** para después reformarlas.

“Esas aparentes contradicciones se van a resolver. Obviamente existe, pero la forma de elección ahora con la ley secundaria tiene un procedimiento muy amplio para determinar todo un proceso (...). **Eso lo vamos a resolver pronto, con una reforma a la Constitución** aclarando eso, se va a hacer, se está en estudio ahora, estamos viéndolo en un grupo de trabajo, porque todo este tipo de cosas que surgen de la aplicación este mecanismo nuevo se está resolviendo”, explicó Ricardo Monreal.

<https://ahoratabasco.com/sheinbaum-asegura-que-error-no-invalida-la-reforma-al-poder-judicial-no-se-reviso-previamente/>